

# El Radical

Semanario órgano del Partido

Redacción y Administración.—Luis Barcala

## Por la razón y la justicia

La inauguración oficial del Instituto de Orihuela, ha dado motivo para que se produjera un hecho que lamentamos todos. Y digo todos, porque cuando lean estas líneas, el Gobernador y el Alcalde de Alicante, y las demás personalidades, que asistieron al acto, sentirán por igual lo sucedido.

Ni el Gobernador, ni el Alcalde, ni el Diputado por Alicante, conocen el problema de Orihuela y el caso del Instituto.

No conocen Orihuela y si han obtenido sus antecedentes de referencias ofrecidas por oriolanos, sepan que esos son hijos indignos del regazo de la noble y capacitada Ciudad de Orihuela, De esta Orihuela que tiene la dignidad de no haberse *rendido* a nadie, que la humille y la ofenda.

Si Señores, Gobernador, Alcalde y Diputado por Alicante, están equivocados en sus juicios. Han ofendido el sentir general de una Ciudad, a la que no debieron venir para eso. Han producido sus palabras un efecto contrario al espíritu del homenaje a mi *compañero* de Colegio y de ideas afines, Gabriel Miró.

Han causado un daño a Orihuela abriendo un Centro de enseñanza, con la característica de un sectarismo, igualmente reprobable, que aquél, que tuvo su *sede* en el Colegio de Santo Domingo. Habéis querido destronar la Prefectura del Ignaciano y habeis puesto un jalón a la perspectiva de la Prefectura del laico intransigente y procaz.

Orihuela no son los Jesuitas: la mayor parte de los que vivimos aquí, no los tratábamos. La generalidad de la población, no tenía relación alguna con los de Loyola. Muchos perseguíamos, así perseguimos el fin, de contrarrestar la influencia de los Jesuitas, y hacíamos lo posible por destruir a los *jesuitantes*. Pero el Colegio de Santo Domingo, era un Centro docente, necesario y útil a la sociedad de Orihuela. Tenía un ambiente favorable, porque recibían instrucción hijos de Orihuela, unos gratuita y otros pagada. De la educación yo no digo nada, porque he sido siempre enemigo de la influencia del Jesuita. Pero el hijo del carpintero y el de un comerciante y el de un propietario, recibían instrucción *por igual*.

Si desaparecidos los Jesuitas, se hubiera favorecido la posibilidad de un Colegio, en el que hijos de Orihuela, sacerdotes unos, seglares otros, sustituyeran en la enseñanza, necesidad social, a los Jesuitas, toda Orihuela hubiera asentido. No había empeño por el Jesuita.

Aquí había muchos años, en competencia con los Jesuitas, (oigan Señores de Alicante) un Colegio, dirigido por un *Curica* Andreu, que llegó a la Cátedra del Seminario, y obtuvo predicamento de sabio, (refrendado por Academias extranjeras), desde el taller de herrero, en donde su anciano padre, todavía forja al yunque. Con ese *curica* modesto, formaban otros sacerdotes y seglares, modestos también, un cuadro de profesores, tan capacitado, que mis hijos, estudiantes *del monton*, pudieron obtener los barchilleratos, con notas tan brillantes como los alumnos de los Jesuitas. Habían otros Colegios de seglares, y con ellos dos generaciones.

Y Orihuela hubiera querido, que sus hijos, recibieran instrucción y educación, en el hermoso edificio

de Santo Domingo, pero de personas conocidas, de hijos mismos suyos. Hubiera preferido, que oriolanos capacitados, tomaran asiento como profesores en aquel Santo Domingo, antes que entregar sus hijos a unos Señores desconocidos, como son los del profesorado del Instituto, muy respetables, pero que abren una interrogante en el *formato* del espíritu del escolar, en la orientación social de los hijos de Orihuela. Se teme a lo desconocido y se duda de la procedencia. Se duda, porque ha sido un empeño de un sector social que no tiene arraigo en Orihuela. Porque ha sido la creación del Instituto una campaña de los radicales-socialistas, que en Orihuela nada son ni nada representan, sino la situación oficial.

Además, los procedimientos seguidos, han sido inadecuados. Llevar adelante su empeño, por la fuerza de la multa, de la cárcel, del insulto y de la vejación, eso no puede admitirse en Orihuela, ni se admitiría en Alicante, ni donde se tenga noción de la dignidad personal y colectiva.

Estos hombres que viene dirigiendo la política de situación, en Orihuela, no tienen más armas que la difamación y la insidia, amparados por la *fuerza oficial* del Gobierno Civil.

Cuando han traído al Señor Gobernador a Orihuela, han presentado a sus amigos y a los emplea-

dos de la situación y a los estómagos agradecidos. Con ellos, con los propios dependientes del Ayuntamiento, sujetos a la nómina, y con hombres no republicanos, ha comido el Señor Gobernador ante Orihuela, porque había que llenar los puestos.

Puede enmendarse su juicio su Señoría, que es hombre discreto aunque joven, y excelentemente educado. En sus visitas a Orihuela, no ha podido ser cumplimentado, por otras personas que las llamadas por los mandantes. No olvide que no es Orihuela antirepublicana, es que Orihuela no quiere estar gobernada por sus regidores locales, y claro es, el forastero que es huésped, no puede ser visitado por los enemigos del dueño de la casa. Nadie presta esplendor al que no es su amigo.

Orihuela no quería el Instituto, porque no lo necesita. Prefería una Escuela de Artes y Oficios: una de Industrias, con aplicación a la Agricultura. un Centro en donde los hijos de los pobres, pudieran obtener instrucción y educación profesional a su alcance. Los Institutos son para los ricos; excepto en las capitales o centros de núcleos importantes de población, no son sino una rémora para la sociedad. Son un motivo legal, para que el hombre se salga de su esfera social. Puede elevarse el que valga, debe perfeccionarse en su medio social adecuado el ciu-

dadano: el Estado no puede fomentar en una sociedad la aspiración de abandonar el ciudadano su disciplina, para invadir con una competencia desordenada, el radio de acción de los demás, sin garantías sociales. Un bachiller cuya madre lave ropa en las casas, o su hermana cosa de modista, sólo por excepción deja de ser un dispositivo para la perturbación social, en un Estado que no complementa el esfuerzo del ciudadano escolar.

Y para que puedan los Señores, Gobernador, Alcalde y Diputado por Alicante aprender en la realidad, lean este ejemplo. A la vez que se abre en Orihuela un Instituto para los ricos, crece la hierba silvestre, en un terreno que ha costado al Estado miles de duros, y en donde habrían de establecerse enseñanza para los pobres. En esa proyectada Granja Agrícola, de la que sólo sabemos, que el Estado ha adquirido y pagado «noventa tahullas a más de dos mil pesetas cada una», que ha perjudicado a diez familias obligándoles a dejar sus arrendamientos: y que la tierra que valía en renta a *sesenta* pesetas por tahulla, está inculta, sin producir nada, hace un año. Vean Gobernador, Alcalde y Diputado, si puede aplicarse al Gobierno del Estado, su propia Ley de Laboreo Forzoso. Eso no se lo han contado los hombres de Orihuela, que han informado mal de su tierra natal, pero lo refiero yo, y la morale-

## FABRICA DE MUEBLES

Especialidades en Dormitorios, Despachos y Comedores

## FABRICA DE SOMMIERS

# Carmelo Subiela

PLAZA DE LA MERCED

TELEFONO 138-R

ORIHUELA

ja, la perdono en gracia a la oportunidad.

No, Señores forasteros que habéis venido a Orihuela, equivocados. Orihuela tiene más de *cuarenta mil* habitantes.

De ellos son indiferentes respecto del jesuitismo la mitad y para enemigos o amigos, queda la otra mitad. En Orihuela hay una masa de personas dignas, de hombres conscientes, que no quieren hacer el juego a unos atrevidos, que se han apoderado de su Ayuntamiento, mediante un delito electoral, y que no representan a más opinión, que la de los favorecidos.

En el Ayuntamiento de Orihuela, no se ha modificado nada, del cacicato de Valarino, o del imperio de la U. P. con sus elementos preponderantes, algunos los mismos que hoy comen con el Señor Gobernador. Ni un acuerdo de la Dictadura impugnado, ni una responsabilidad exigida, ni un programa dado a conocer, ni una sujeción a la idea afín, ni un requerimiento a la opinión. Nada, todo continua como antes, y sólo se diferencia en que *comen* algunos otros convidados. El enriquecido por los Jesuitas, sigue como antes: toda la obra de aquellos incólume, ¿a qué hablar de ello?

Destruid la obra del jesuitismo y de la Dictadura, y no pongáis multas a obreros, ni encarceléis Curas y beatas. Ese valor es negativo.

Y para terminar. Sepan los Señores Gobernador, Alcalde y Diputado de Alicante, que en Orihuela, no se necesita explotar el tema del jesuitismo y de la reacción. Hay republicanos, como lo es el Señor Gobernador: habiendo sido antes que monárquicos, hombres con criterio propio, hay muchos oriolanos, que antes que republicanos al uso de su Ayuntamiento,

prefieren continuar siendo hombres de civilidad, y seguir con su propio criterio.

Vengan cuando gusten, pero sin agravio, sin amenaza, con voluntad de unir, con respeto a la idea opuesta; lleguen a esta a conquistar, sean hombres de paz y concordia. Vengan y adviertan como Orihuela es leal y consciente, como admite ideas nuevas, como desea vivir al unísono con Alicante, y al acorde que dicte el Gobernador de la Provincia. Pero al través de la gama, que formule un grupo de hombres que se obstinan en detentar la representación, de un pueblo grande y rico, nó. Y yo, modesta, pero caracterizada persona, me permito ofrecer a los Señores a quienes aludo y me dirijo, el concurso de Orihuela, para obra de consolidación de régimen republicano, pero con dignidad, sin renunciamentos no exigibles, con la corrección que han opuesto siempre en su actuación, los hombres que han merecido que la opinión les acompañe, con respeto por la razón y la justicia.

Manuel R. de Vera



## Aviso

Se pone en conocimiento del público, que el establecimiento de la

## CASA SINGER

que había en la CALLE MAYOR núm. 28, se ha trasladado a la CALLE DEL RIO núm. 6,

## Casa Cayuelas



## NOTA A MODO DE PROLOGO

*No queríamos publicar nada respecto a una cuestión que está, como si dijéramos sub judice, y la prueba de que no queremos tratar ni de lejos ni de cerca esa cuestión de la Asamblea Provincial y acaecimientos anteriores es que ni noticia de ella aparece en este número.*

*Pero un correligionario, del estado llano del Partido, en su estilo peculiar nos trae lo que publicamos a continuación, sin quitar punto ni coma y que no queremos rechazar porque es vox populi.....*

La Redacción

## Demoeracia

## Caciquismo

ORIHUELA

Yo, como uno de los que integran el Partido Republicano Radical local, impuesto de las severas determinaciones de la Junta Provincial, sobre hechos realizados en la misma víspera de la celebración de una Asamblea Provincial del Partido, y como uno de los que forman parte integrante del Partido Radical local, entiendo que la determinación de la Junta Provincial debatiendo los acuerdos firmes, como muy sinceros y democráticos de este Partido como de esta Junta, merecen que se tomen en cuenta para formular como es muy conveniente, como natural, pero



con el valor de hombre libre y digo libre, por no tener ni haber tenido el más mínimo rozamiento político ninguno de los que actualmente integramos el Partido Republicano Radical en esta grandiosa tierra y excelsa Orihuela, y los hechos por los cuales me quejo, debemos prepararnos todos, todos los que sentimos el ardor lerrouxista, los que sentimos por una libertad democrática, los que sentimos el cariño ideal hacia el hombre republicano y hacia el hombre de absoluta independencia política y hacia el hombre que respeta y ordena sean respetados todos los ideales, debemos estar preparados para exponer, uno a uno de los que como es natural nos encontramos contrariados por la Provincial, por nuestra determinación sincera, por nuestra determinación muy legal como justa, debemos preparar nuestro sentimiento para exponerlo como defenderlo, para debatir, como extirpar la determinación que con miras al caciquismo se tomó por la Provincial, en la misma víspera de la Asamblea Provincial.

Nosotros como buenos amantes y respetuosos al Partido, como independientes que debemos llamarnos, a la acción que toma la Provincial, no tenemos otro medio de acción, muy sincero como legal, a nuestro fiel entender, que la Provincial se cuide y atienda los asuntos que le competan, en los efectos políticos sobre la ordenación de la Nacional, pero nunca, que la Provincial sea la que con-

tradisponga de nuestra legal y bien meditada acción amoldándonos a nuestro deseo, a nuestra justa deliberación como a nuestras circunstancias desconocidas por la Provincial, por lo que no participan de nuestra asociación local.

En la próxima Asamblea debemos tomar todos los que integran el Partido Republicano Radical local, la determinación de acudir como un sólo hombre todos a exponer lo que realmente sentimos, el efecto democrático, o anticaciquil, para exterminar de una vez para siempre, las maniobras propicias a los cacicatos, contra los verdaderos demócratas del Régimen Republicano y del buen sentir nuestro del Partido Radical.

**Un Radical.**



## Fe de erratas

En el número anterior se deslizaron 2 erratas que conviene salvar.

Al dar cuenta de la enfermedad de nuestro Vicepresidente D. José M.<sup>a</sup> García Balaguer, inadvertidamente se suprió el primer apellido.

Y en las enmiendas presentadas al proyecto de bases de organización del Partido en la 6.<sup>a</sup> donde dice un Inspector debe decir tres Inspectores.



**El «Radical», se vende semanalmente al precio de 0.10 cts. ejemplar.**



## -: Denuncias :-

*Se nos asegura para que la transmitamos en forma de denuncia, que dos guardias municipales se dedican el uno a trabajar a diario en un molino, y el otro a la corrección de cáscara y binza.*

*Se nos dan los nombres, pero nosotros no queremos el perjuicio, sino el remedio, aunque de todos modos, caso necesario, los podemos indicar a la autoridad competente.*

*A parte de lo que padece el prestigio e independencia de la autoridad, cuando se pone al servicio retribuido de cualquier particular, existen fuertes razones socialistas, para que en época de poco trabajo y muchos parados, no hagan la competencia a los demás trabajadores los guardias municipales.*

*También nos dicen que otro guardia municipal por más señas del barrio de la Armengola, siente aficiones donjuanescas y durante las horas de servicio se distrae piropeando a señoras y señoritas.*

*No es que esté mal piropear, cuando el piropo es... educado, lo que está mal, poco serio es la situación donjuanesca yendo de uniforme.*

*¡Comprímase el amigo guardia!*

**Un Redactor.**

# DE AYER A HOY

Es indudable que el avance social el mejoramiento de clases y la destrucción de todo lo caduco y arcaico se impone. Estamos en los comienzos de una estructuración político social. Los políticos, los juristas, los hombres que sin mácula de egoísmos propugnan por un Estado lo más perfecto posible, encaminan sus esfuerzos a la consecución de tal fin. Creen solo en las lacras del capitalismo, la Iglesia, la propiedad, etc. No, no son estas lacras las que más envilecen a la sociedad; creen que con abolirlas queda franco el camino del perfeccionamiento y nada más lejos de la realidad. El problema en España más principal, el que más efectos inmediatos había de tener, no es más que uno. «LA JUSTICIA». La justicia que durante nuestra generación hemos conocido no ha sido otra que la del proteccionismo, la del «do ut des».

Así en lo local, provincial y en general en la península, no hemos conocido otra que la del Cacique. El que por diferencia ideológica, por rebeldía o disconformidad del procedimiento en la manera de administrar y conducir a un pueblo, se distanciaba de los secuaces o mangoneadores por delegación, o intentaba ejercitar, en uso de su perfectísimo derecho de ciudadanía, la más leve oposición al señor de horca y cuchillo, se le encarcelaba para siempre (véase D. Romualdo Pérez) se le perseguía, se le vejaba, hasta si podían exterminarlo. Recuérdese como baldón de ignominia el acta de la sesión de Ayuntamiento emborrionada y falseada del año 14, que a la víctima de tal hazaña costó tres procesos, mientras los autores se jactaban de ello, como un mérito

impagable ante su amo y señor. Recuérdese también aquella otra de Octubre del año 23 (advenimiento de la Dictadura) dirigida por el flamante Diputado y futuro Jefe del Partido Republicano Maurista de la Derecha, en la que a su antojo hacía que desaparecieran de escena los muñecos decorativos de la Corporación, que dió por resultado el encierro en el castillo de Alicante de unos cuantos infelices. No en balde el actual Gobernador de Zamora, su lugar teniente de aquella época, calificó esta jornada de «la visión política más grande de la Historia» (del Caciquismo) que tantas lágrimas costó.

Y vino la Dictadura..... Y vino, como toda nueva situación, con los mejores propósitos, de acabar con el tinglado de aquella farsa, aquella corruptela, separar aquellos hombres tan funestos, monopolizadores de vidas y haciendas..... mas corramos un velo. El pueblo que no veía salida, y ante la perspectiva de un salto atrás, votó la República,...

La República podemos decir que está en embrión. Sus hombres representativos no han tenido tiempo de darse cuenta de la realidad. Todo irá llegando. Pero lo que sí hemos de señalar, lo que no tiene espera, es que la vida de los pueblos no sea una continuidad de lo anterior al 13 de Septiembre del año 23. Hoy tenemos entronizado como principal magnate en la política local a Escudero Bernicola, secuaz de aquel gran señor, y al que dedicó un canto en un mitin republicano, cuando se podían contar con los dedos de la mano los días que faltaban para el advenimiento de la República.

Pero no para aquí. La comandita-

ria política Martínez Escudero, hoy invertida la razón social, Escudero Martínez, se propone desarrollar un plan (no le bastó la *visión* del Castillo, cuando intentaron continuar con la Dictadura).

Pretenden, nada menos, coger todos los hilos de la política, derechas e izquierdas, para continuar la Comandita, ¿Será posible? No lo creemos, ni podemos creer, que el pueblo apaleado, en aquel tiempo, que es el que hoy manda, según el decir del mismo, lo consienta. Este mismo pueblo sabe que no son demócratas y la Libertad para ellos, es la que aprendieron en la escuela caciquil.

Es tema del día que D. Miguel Maura ha conferido poderes al fundador de «la partida de la porra» sembrador de odios y enconos del año 14, y continuador hasta Septiembre del 23, para que constituya en Orihuela, el Comité de la Derecha Republicana Maurista, ¿Es posible D. Miguel? ¿Se ha vuelto Vd. loco? ¿El que lanzó a Orihuela públicamente el anatema de «Pueblo indigno? Para retrotraer a los pueblos a los personajes anteriores al año 23, no merecía el sacrificio de haber traído la República.

No don Miguel, Vd., o se equivoca, o es que todavía anidan en Vd. los recuerdos del maridaje con Valarino para obtener por la Marina su acta de Diputado.

Si todas estos antecedentes no le son bastantes para conocer la actuación de su aspirante a representarle en la localidad le descubriremos un secreto que le aconsejamos tenga en estima. Cuando su aspirante consiguió la investidura de Diputado, a los tres meses vino la



ORIHUELA

Dictadura. En la segunda Dictadura y en inteligencia con el Poder, le dieron en las elecciones del 12 de Abril una minoría en el Ayuntamiento, y vino la República, y si Vd. lleva adelante su propósito, no le quepa duda, vendrá una epidemia.

Tome nuestro consejo y no utilice los políticos de ocasión, porque ni Vd. ni la República ganarán nada.

### Criticón

## Asambleas

Se está celebrando en Madrid la Asamblea Nacional del Partido Radical, nos está representando en ella, nuestro Presidente D. Ricardo García López, y a su vuelta, y en el número próximo hemos de hablar de esa Asamblea y comentar y sacar consecuencias por esto ahora nada decimos de ello, ni del magnífico discurso de nuestro caudillo don Alejandro Lerroux que como ha venido en la prensa diaria ya es conocido.

Pero aunque sea de pasada, permitasenos algún desahogo a nuestro sentir y aunque sea toda comparación odiosa, comparemos una y otra Asamblea, la del Partido Socialista y la de nuestro Partido. Cada una de ellas tiene fisonomía propia y bien marcada y si la una va transcurriendo con entusiasmo y unanimidad, la otra con apasionamiento y aun todos creímos que iba a terminar como el Rosario de la Aurora. Además, no parece sino que tuvieran los socialistas el ánimo de dejar en ridículo a sus Ministros. Pero en fin allí no

ha pasado nada y acerquemos el cucharón y a seguir con la olla grande, ante los estómagos satisfechos.

De todos modos ya saben Vds. que el fracaso de la huelga de diciembre y sus consecuencias tan lamentables para los protomártires de la República Galán y García Hernández, fué cuestión de un cohete, que si se disparó, que si no se dispara... De ahora en adelante, no debemos decir que nuestra vida pende de un hilo, sino de un cohete.

En cambio en nuestra Asamblea, se ha visto claro lo de siempre, que a espíritu de sacrificio, a disciplina y patriotismo, verdad, no hay quien gane a los radicales. Es verdad que nuestro Jefe es nuestro espejo y él es el ejemplo que tenemos que seguir y seguimos con entusiasmo.

DEMOCRITO.

## Divagando

*Como a la hora presente, no tenemos en la provincia los radicales un Reglamento u organización reglada, aunque hay alguna Junta Municipal que si que lo tiene y bastante bien pensado, aunque nos esté mal el decirlo, vamos ahora que todavía es hora a divagar sobre algunos puntos de los que puede comprender el futuro Reglamento.*

*Los afiliados presentan su solicitud de admisión a su respectiva Junta Municipal o Comité, y esta entidad los admite provisionalmente o*

*no, puesto que la admisión o no admisión tiene que ser en la mas próxima Asamblea de la agrupación local. Supongamos que no es admitido el solicitante; pues entonces puede reclamar ante la Junta Provincial, y todavía puede hacerlo en caso negativo a la Junta Nacional. Con esto el solicitante tiene dos instancias y queda libre de malquerencias u oposiciones fundadas en el capricho o cualquier otro movi no recto.*

*Supongamos ahora que uu afiliado, se ha hecho indigno de pertenecer al Partido, o al menos así lo piensan en cualquiera de las organizaciones locales o provinciales. Si es que de una organización provincial existen quejas contra alguno de los afiliados, sea de donde sea, el asunto debe ventilarse de modo que sea el Tribunal que lo admitió, donde se juzgue de su conducta, y de este modo, también tiene las dos instancias el individuo en cuestión. De otro modo es estar las agrupaciones locales pendientes del capricho de los que están por encima de ellas, que ya con esto tienen bastante dominio moral, para que no sea preciso que decidan por si solas en lo que en realidad les puede afectar, pero no tanto como a la local, en todo caso.*

*Este creemos que es el modo más democrático de enfocar la cuestión.*

Un correligionario.

Casa Estruch.—Plumas Stilográficas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Disponible

Máquinas de Coser,  
Muebles, Bicicletas, Am-  
pliaciones, Cuadros. Es-  
tampas y Oleografías de  
todas clases.

**Bernabé López**

Sucesor de Ribas

Molduras y marcos  
última creación

*Precios limitados  
a plazos y al contado*

Barcala 12, Orihuela

**Antonio Galiano**

ALMACEN DE HARINAS  
Y CEREALES  
AL POR MAYOR

Plaza de la República  
**Orihuela**

Multicopista TRIUNFO

Rotativo producto nacional

AGENTE

**Eladio Belda Irles**

Pintor Agrasot

## Disponible

**Philips Radio**



Representante Oficial  
en Orihuela y su distrito

**Emilio Salar Ruiz**

Neumáticos de Todas Marcas  
Accesorios—Lubrificantes  
Piezas de recambio en general

**José López Ortiz**

Frente a Teléfonos—Orihuela  
Sucursal—M. Apostol 14 Murcia

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
de  
**Francisco Sánchez García**  
Los mejores, los mas fuertes y ba-  
ratos de la región desde 3'25 ptas.  
metro, en adelante.  
Se fabrica mediante encargo toda clase  
de dibujos que se pidan.  
**Materiales de Construcción**  
Santiago, 1 y 3.—ORIHUELA

**Caja de Socorros y Ahorros  
DE ORIHUELA**

FUNDADA EN 1870

— Préstamos hipotecarios, sobre frutos y —  
con garantía personal.

Imposiciones ordinarias al 4 % anual  
» a plazo fijo 5 % »

**Ruiz Capdepón--ORIHUELA**

**Loza, Cristal, Porcelana**

Y ARTICULOS PARA  
REGALOS DE GUSTO  
Y GARANTIA, A PRE-  
CIOS INVEROSIMILES

**Casa Cayuelas**

CALLE DEL RIO, 6  
**ORIHUELA**

Taller de Sastrería de

**Agustín Gómez Noales**

Gran novedad en la confección de  
Trajes para caballeros y niños  
B. Villanueva, 12.—ORIHUELA

**DESAYÚNESE**

con **GALLETAS MARIA**

DE VENTA EN LA CASA

**Jerónimo Tomás Díez**

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Ramón y Cajal, 2,---ORIHUELA

Visita esta casa, primera en su clase

Si quiere tomar buen café

VISITE EL

**Café Colón**

**CAFE SEVILLA**

ESMERADO SERVICIO

Situado en lugar céntrico

Si desea tomar buen CAFE

vaya al CAFE SEVILLA

Calderón de la Barca.--ORIHUELA.



**HOTEL**

**PENSIÓN ALICANTE**

(ANTES ORIENTE)

ASCENSOR CALEFACCION Y AGUAS CORRIENTES

DIRECTOR-PROPIETARIO:

**EDUARDO BENÍTEZ RUIZ**

VIAJEROS, FAMILIAS Y ESTABLES

**Arenal, 16 y 18-Teléf. 96338-MADRID**

(A 72 metros de la Puerta del-Sol y  
vistas a la misma)

Nota.—No den oídos a quien pretenda cambiar  
la dirección de esta Casa para no ser engañados



# EL RADICAL

Semanario Organo del Partido

## = MUNICIPALERIAS

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 27 del pasado, entre otras cosas, por el Secretario se dió cuenta de la dimisión del Jefe de Arbitrios señor Aguilero (D. Nicolás). El Concejo pidió se dejase sobre la mesa y que se le instruyese expediente. La Presidencia expuso que el expediente sería bastante laborioso y tras algún que otro argumento se acordó lo solicitado.

Y he aquí el comentario...

¿Qué ocurre, que no se le dan facilidades a un empleado que después de catorce años de servicios, inteligente y cumplidor de sus deberes, pone la dimisión, queda sobre la mesa, se acuerda la instrucción de expediente y a priori se dice, que ha de ser muy laborioso?

A nosotros no nos duelen prendas, ni pretendemos defender ni acusar, pero si nos interesa, que la justicia sea igual para todos, ni ensañamientos ni privilegios, simplemente justicia republicana.

Varios son los empleados que del 14 de abril a hoy, unos del antiguo régimen y otros del moderno, han puesto la dimisión de sus cargos; ignoramos si en el fondo de esas dimisiones, hubo algo inconfesable, pero es lo cier-

to que en los otros casos, no se ha seguido, (que nosotros sepamos) igual procedimiento, y si se ha hecho, van a paso de tortuga los expedientes, ya que en ocho días hay más que tiempo sobrado para la investigación del desempeño del cargo del dimisionario.

Ya sabemos que muchas de las dimisiones son obligadas cuando se descubre la falta, y lo sabemos porque así nos lo enseñaron los del régimen que murió. Ahora no deben ocurrir las mismas cosas, se-



### Viuda de Torres

*Objetos para regalos, loza, cristal y porcelana. Muebles en todos estilos. Esmerada construcción. Proyectos y presupuestos.*



ría demostrar que *continúan los mismos señores de antes*: ahora, conocida la falta, si es que existe, debe instruirse el expediente y cuando llega la dimisión, se termina antes con un.....«No ha lugar a deliberar por estar en tramitación el correspondiente expediente.» Con el procedimiento seguido, va a resultar, que si no existen cargos contra el

empleado, corren el ridículo los que propusieron la instrucción del expediente, y por el contrario, si recaen responsabilidades, es una falta de la Presidencia del Concejo, que sin pretender juzgar intenciones, ha demorado el procedimiento, que sin la propuesta de la Corporación, pudo ser la tangente por donde seguramente se hubiesen esfumado las responsabilidades.

No es norma nuestra aleccionara a nadie, menos a los directivos, «ex-monárquicos-republicano» de la situación, por estar por sí bastante capacitados, amen de que por el «plañidor» deudo del dimisionario, no habrá faltado su lloriqueo y propuesta de soluciones análogas a las de su tiempo de *imperialismo porrrero* (q. e. p. d.).

Seguiremos con toda atención la tramitación y solución de este asunto, con el sólo interés de informar a la opinión pública, para que se convenza que estos no son tiempos de juegos malabares ni chanchullos.

VALE.



**El «Radical», se vende semanalmente al precio de 0.10 cts. ejemplar.**